

Quito DM 19. 04. 17

Más de 2400 beneficiarios de trasplantes en la última década

2.401 personas se han beneficiado de un trasplante en los últimos 10 años con cobertura del Gobierno Nacional. Este Gobierno invierte como ninguno otro en salud y sustenta su política pública en el acceso, la equidad y la gratuidad de los servicios. En el primer trimestre de 2017, se han realizado 172 trasplantes de órganos, tejidos y células.

La Ley Orgánica de Donación y Trasplantes de Órganos, Tejidos y Células, vigente desde marzo de 2011, permite normar, regular y controlar los procedimientos; además se brinda capacitación permanente en el tema trasplantológico para profesionales de la salud.

Entre 2007 y 2016 se han solventado 2401 trasplantes: 933 renales, cada uno de los cuales tiene un costo aproximado de 25.000 dólares; 145 hepáticos, con un valor aproximado por cada cirugía de 80.000 dólares. Asimismo, se han realizado 250 de médula, con una inversión aproximada de 130.000 dólares en cada intervención.

En este marco, el país cuenta con equipos de trasplantes en diferentes establecimientos de salud públicos: el Hospital Pediátrico Baca Ortiz, unidad acreditada para realizar trasplante de riñón, hasta el momento ha solventado 12 trasplantes exitosos; a esto se suma el Hospital Carlos Andrade Marín, con 27 trasplantes hepáticos en adultos, y el Hospital de Especialidades Eugenio Espejo, acreditado desde 2011 para realizar trasplantes renales, en donde se han resuelto 131 cirugías de este tipo. El Hospital Teodoro Maldonado Carbo del IESS, acreditado en noviembre de 2016 para trasplante de córneas en adultos, ha realizado 11 cirugías exitosas. Adicionalmente, el Gobierno Nacional cubre los costos de trasplantes en instituciones privadas, a través de la derivación de los pacientes.

674 personas se beneficiaron de un trasplante en Ecuador durante el 2016, mientras que en 2015 se registraron 322 procedimientos, lo que implica un incremento del 109%. En 2016 se realizaron 478 trasplantes de córneas, 139 renales, 31 hepáticos y 26 de progenitores hematopoyéticos.

Ecuador históricamente registraba una tasa de 1,2 donantes por millón de habitantes. En 2012 se establece una tasa de 3,72 donantes por cada millón de habitantes. Durante el 2016, el Sistema Nacional de Salud del Ecuador registró una tasa de 5,1 de donantes por cada millón de habitantes.

Cambio de modelo en la unidad de trasplantes del Hospital Eugenio Espejo de Quito

Luego de un análisis organizacional desarrollado por la gerencia del Hospital Eugenio Espejo se ha reestructurado el modelo de atención de trasplantes, de manera que se evita la subutilización del talento humano. Gracias a estos ajustes se continúa garantizando la atención a los requerimientos de trasplantes renales, mientras por otro lado se permite que el contingente de profesionales de la salud también pueda prestar su apoyo en otros procedimientos relacionados con su especialidad, dentro del mismo establecimiento. Todo esto en beneficio de los pacientes.

La unidad actualmente está conformada por 27 personas entre médicos ecuatorianos y cubanos además de personal administrativo. La asignación presupuestaria destinada exclusivamente a esta actividad es de \$531 240 dólares.